Buenos Aires, 19 de agosto de 2026

Señores.
Comisión Nacional de Valores

Señores.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Señores.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Pago de Intereses y capital de Obligaciones Negociables.

De nuestra consideración:

Quienes suscriben, en su carácter de apoderados de Capex S.A. ("la Compañía"), se dirigen a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), Comisión Nacional de Valores y A3 Mercados S.A. en relación con la emisión de Obligaciones Negociables Clase V a tasa fija con vencimiento en 2028, a fin de remitir el aviso de pago adjunto.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Martín Santisteban — Apoderado

Jorge Buciak — Apoderado

CAPEX S.A.

CAPEX S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de U$S 188.801.600 Clase V dentro del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta us$600.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor)

El Directorio de Capex S.A. comunica a los Sres. tenedores de Obligaciones Negociables que se efectuará los siguientes pagos correspondiente a las obligaciones emitidas bajo la Clase V: 1) cuarta cuota de capital por la suma de U$S 23.600.200; 2) y quinto pago de intereses por un monto de U$S 5.457.546.-

Moneda de pago: dólares estadounidenses.

Período al que corresponde el pago de intereses: 25 de febrero de 2026 al 25 de agosto de 2026

Intereses que se abonan: 4,625%

Tasa correspondiente al período: 9,250%

Fecha de inicio del pago: 25 de agosto de 2026.

El pago se efectuará a través de The Bank of New York Mellon en su carácter de Principal Agente de Pago quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios incluyendo Caja de Valores S.A., en las cuentas de DTC conforme su participación.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2026